Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes del 27 de marzo de 2023

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 22

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Insigneo Private Ventures Fund, S.A.** ("el Fondo") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de inversiones
Véanse las Notas 3.4 (Instrumentos financieros), Nota 5 (Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados) y Nota 8 (Valor razonable de los instrumentos financieros) en los estados financieros.

Asuntos Clave de Auditoría	*Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría*
Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados representan el 99.9% del total de los activos al 31 de diciembre de 2022. El Fondo utiliza, cuando están disponibles, los precios de valor neto del activo (Net Asset Value) suministrado por los administradores de los entes donde el Fondo invierte. La valuación de estas inversiones involucra juicios y la utilización de insumos que no están disponibles en mercados activos.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros: • Evaluación de los controles clave establecidos por el Fondo en el proceso de determinación del valor razonable de las inversiones. • Hemos obtenido los precios de valor neto del activo suministrado por el administrador de los fondos, comparamos con los utilizados por la Administración y recomputamos el valor razonable de las inversiones. • Cuando estuviese disponible, retamos la información del valor neto del activo suministrado por el administrador del Fondo con estado financieros auditados o estados financieros interinos publicados.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros y el informe de los auditores independientes sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe de los auditores independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Fondo.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueden pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos esos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Antonio Castro R., Socio y Catherine Robles, Gerente Senior.

Deloitte.

Deloitte, Inc.

Luis A. Castro
CPA No.6670

27 de marzo de 2023
Panamá, Rep. de Panamá

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6,7	217,781	267,056
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	5,298,403	5,752,662
Cuentas por cobrar		19,930	-
Total de activos		5,536,114	6,019,718
Pasivos			
Cuentas por pagar	6	-	2,573
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	9	5,536,114	6,017,145
Activos netos por acción			
Activos netos por acción común, basados en 6733 (2021: 6733) acciones comunes en circulación y 500 acciones comunes Clase A en circulación.	9	815	886

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Nota	2022	2021
Pérdida neta no realizada en inversiones		(454,259)	(701,240)
Gastos operativos:			
Gasto de comisiones	6	16,979	25,812
Honorarios profesionales		3,423	27,997
Impuestos		1,390	2,141
Otros		4,980	8,383
Total de gastos		26,772	64,333
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(481,031)	(765,573)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año		6,017,145	50,000
Proveniente de transacciones de acciones de capital			
Emisión de acciones	9	-	6,732,718
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(481,031)	(765,573)
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año	9	5,536,114	6,017,145

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(481,031)	(765,573)
Ajustes por:			
Pérdida neta realizada en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		454,259	701,240
Cambios neto en activos y pasivos operativos:			
Aumento en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	(6,453,902)
Aumento en cuentas por cobrar		(19,930)	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		(2,573)	2,573
Flujos de efectivo utilizado en actividades actividades de operación		(49,275)	(6,515,662)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Emisión de acciones	9	-	6,732,718
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-	6,732,718
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(49,275)	217,056
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		267,056	50,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	217,781	267,056

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Insigneo Private Ventures Fund, S.A. en adelante (el Fondo) es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.7,242 del 30 de octubre de 2020 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Sistema Mercantil, bajo el folio No.155698902 y asiento No.1.

El Fondo, una Sociedad de Inversión Cerrada, se dedica de manera exclusiva a operar en calidad de una sociedad de inversión de capital de riesgo según dicho concepto se encuentra definido en el Artículo No.2 del Acuerdo No.1-2014 del 28 de mayo de 2014, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El objetivo del Fondo es proveer al inversionista crecimiento de capital a largo plazo.

Las oficinas del Fondo están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

En el año, el Fondo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 - *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marc*o Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 - *Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes*, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de CNIIF 21 - *Gravámenes*, el comprador aplica CNIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 - *Propiedad Planta y Equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 - *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

NIC 41 - Agricultura

Las enmiendas quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 - *Medición del Valor Razonable* para usar consistentemente flujos de efectivo y tasas de descuento que permitan a los preparadores determinar si se debe usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para una apropiada medición del valor razonable.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2	*Revelación de las políticas contables*
Enmiendas a la NIC 8	*Definición de las estimaciones contables*

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 - Juicios sobre materialidad - Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El NIC ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el NIC mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

La administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

En adición, las siguientes normas han sido emitidas, sin estar efectivas, para las cuales la Administración no anticipa tengan efecto en los estados financieros del Fondo:

- Enmiendas a la NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes
- NIIF 17 Contratos de Seguro
- Enmiendas a la NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
- Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

3. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no son valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fondo continuará operando como un negocio en marcha.

3.2 Negocio en marcha

La Administración, tienen, en el momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que el Fondo cuenta con los recursos adecuados para continuar en existencia operativa en el futuro previsible. En consecuencia, continúan aplicando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Activos financieros

3.4.1 Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9, el Fondo clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación:

Al aplicar esa clasificación, se considera que un activo financiero o pasivo financiero se mantiene para negociar si:

- Se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de venderlo o recomprarlo a corto plazo, o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para los cuales existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

3.4.1.1 Activos financieros

El Fondo clasifica sus activos financieros sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si:

- Sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente, o
- No se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar los flujos de efectivo contractuales, o bien recopilar los flujos de efectivo contractuales y vender, o

- En el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en VRCR cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia en la medición o el reconocimiento que de otra manera surgiría al medir activos o pasivos o al reconocer las ganancias o pérdidas.

El Fondo clasifica sus activos financieros como medidos al valor razonable con cambios en resultados.

El nuevo modelo de deterioro no es aplicable a los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y no se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de capital.

Reconocimiento, baja y medición de valor razonable:

Las compras y ventas periódicas de inversiones se reconocen en la fecha de liquidación. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocido a su valor razonable. Los costos de transacción se cargan a resultados en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando se incurren.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable. Ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los activos financieros o la categoría de pasivos a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral dentro otros cambios netos en el valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el período en que surgen.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral dentro de los ingresos por dividendos cuando se establece el derecho del Fondo a recibir pagos, es probable que los beneficios económicos asociados con el dividendo fluyan al Fondo, y el monto del dividendo se puede medir de forma fiable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en activos Nivel 1 (como los derivados cotizados en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha del informe. El Fondo utiliza el último precio de mercado negociado tanto para los activos financieros como para los pasivos en los que el último precio negociado se encuentra dentro del diferencial de oferta y demanda. En circunstancias en las que el último precio negociado no es dentro del margen de oferta y demanda, la Administración determinará el punto dentro del margen de oferta y demanda que sea más representativo de valor justo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y hace suposiciones que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada fecha de presentación. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones ordinarias recientes comparables entre participantes del mercado, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de valoración de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizado por los participantes del mercado haciendo el máximo uso de los insumos del mercado y confiando lo menos posible en entradas específicas de la entidad.

3.5 Efectivo en banco

El efectivo en banco incluye los depósitos a la vista en bancos.

3.6 Reconocimiento de ingresos

El ingreso por dividendos es reconocido una vez que se han establecido los derechos del Fondo para recibir este pago, siendo normalmente la fecha anterior de dividendos. Los ingresos por dividendos se reconocen al bruto de la retención de impuestos, si los hubiere.

3.7 Gastos

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre la base de devengado.

3.8 Activos netos por acción

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase B.

3.9 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones

Esta sociedad es de inversión “paraguas” ya que contará con múltiples clases de acciones comunes que serán emitidas según lo determine la Junta Directiva. Cada una de las clases representará un interés en una cartera de inversiones o sub fondos distinta y responderá exclusivamente por los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores de cada clase únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicha clase.

La Sociedad de Inversión se reserva el derecho de pagar dividendos. En caso de que la Sociedad declare el pago de dividendos, estos serán pagaderos a los accionistas registrados en los libros de la Administradora. Los dividendos a distribuir y la fecha de pago serán determinados por la Junta Directiva y serán notificados a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

3.10 Información por segmentos

El Fondo reporta los segmentos conforme a NIIF 8 – Segmento de operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad que: (a) desarrolla actividades de negocios de las que se pueden obtener ingresos de actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de la toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera está diferenciadora disponible.

El Fondo mantiene un segmento de información – Gestión de inversiones

4. Administración de riesgos financieros

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y que además se indica en su prospecto. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado, riesgo en las tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo en la gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

El Fondo también está expuesto a los riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de una pérdida en que se incurrió en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude, del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Riesgo inherente de una Sociedad de Inversión de Capital de Riesgo: Las inversiones que realiza una Sociedad de Inversión de Capital de Riesgo presentan riesgos altos, debido a que son inversiones en sociedades que no se encuentran registradas ante un ente regulador de valores o listadas en una Bolsa de Valores en la República de Panamá o en una jurisdicción extranjera. Las acciones o cuotas de participación solo podrán ser suscritas por inversionistas calificados, tal como se definen en el numeral 34 del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos en el desempeño financiero del Fondo. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

Gestión del riesgo

La Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión global del riesgo en el Fondo.

La medición del riesgo y presentación de informes

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican a continuación:

Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto informativo su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.

Excesiva concentración de riesgos

Una concentración de riesgo existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectados por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero plausibles acontecimientos adversos, dar lugar a pérdidas significativas.

Las concentraciones de riesgo de liquidez pueden surgir de los plazos de amortización de pasivos financieros, fuentes de líneas de crédito o dependiente de un mercado en particular en el que se realizan los activos líquidos. Las concentraciones de riesgo de cambio pueden surgir si el Fondo tiene una posición significativa abierta en una sola moneda extranjera, o las posiciones abiertas netas agregadas en varias monedas que tienden a moverse juntos.

Las concentraciones de riesgo de contrapartida pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos son contratados con la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que pueden afectar su habilidad para cumplir con las obligaciones contractuales por cambios en las condiciones económicas o de otro tipo.

Riesgo por Concentración y Baja Diversificación de Valores: Se refiere a la concentración de la cartera de valores del Fondo en un determinado sector económico, zona geográfica, moneda o grupo de interés económico, por lo que problemas de cualquiera de ellos podría afectar negativamente el desempeño de la cartera y por tanto, el valor de la participación del Fondo. Por su naturaleza, el Fondo podrá mantener grandes posiciones en una o pocas inversiones. El Fondo puede en ocasiones mantener una única inversión por tiempo prolongado hasta que la Administradora encuentre nuevas y atractivas oportunidades de inversión. La poca diversificación implica un mayor riesgo en el caso de que el valor de mercado de alguna o varias de las inversiones del Fondo lleguen a caer.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de precio

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los valores de renta variable. Esto surge de las inversiones en poder del Fondo para el que los precios en el futuro son inciertos (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), causado por factores específicos a una inversión individual, a su emisor, o factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

El análisis de la concentración de los riesgos en inversiones a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	2022 %	2021 %
Concentración por industria:		
Desarrollo inmobiliario	100%	100%
	100%	100%
Concentración por ubicación geográfica:		
España	100%	100%
	100%	100%

4.2 Riesgo de liquidez

Las inversiones que conformen el portafolio serán ilíquidas a lo largo del tiempo. Esto limitará la habilidad de modificar el portafolio en respuesta a cambios en las condiciones económicas. La falta de liquidez puede resultar de la ausencia de un mercado establecido para las inversiones, perturbaciones de mercado, interrupciones del flujo de efectivo, falta de capital disponible para el comprador potencial o cualquier otra restricción de índole legal, contractual o de mercado. Adicionalmente, la iliquidez puede surgir producto de la caída en el valor de un activo que forme parte del portafolio de inversión del Fondo.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A. es una Sociedad de Inversión cerrada; por consiguiente, los tenedores registrados de sus Acciones Comunes no tienen el derecho de solicitar la redención de sus Acciones Comunes y las mismas no pueden ser vendidas ni transferidas a terceros sin la previa autorización de la Administradora.

4.3 Administración de riesgo de capital

La estructura de capital del Fondo consiste en dinero en efectivo obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

El Administrador de inversiones maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, tal como se indica en el prospecto del Fondo manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los compromisos del Fondo.

El Administrador de inversiones revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el Administrador de inversiones considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

5. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

5.1 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

5.2 Valor razonable de activos financieros

El Fondo mantiene inversiones en acciones de otros fondos de capital privado, las cuales son acciones no cotizadas en bolsa, para las cuales no existe un valor de mercado independiente, y el valor de mercado no puede ser medido con fiabilidad, por lo que el valor razonable se estima en base al valor neto de activos (“NAV” por sus siglas en inglés) reportado por los administradores de dichos fondos a la fecha de valuación, el cual se considera que representa la mejor estimación del valor razonable. Dicho valor razonable se clasificada en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable debido a que se basa en datos no observables en el mercado.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por el Fondo. El Fondo considera datos observables aquellos datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados con regularidad, fiables y verificables, que no sean reservados, y proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2022, no se produjeron transferencias del nivel entre jerarquía.

2022	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Acciones				
Acciones no cotizadas en mercado organizado extranjero	-	-	5,298,403	5,298,403
Total	-	-	5,298,403	5,298,403

2021	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Acciones				
Acciones no cotizadas en mercado organizado extranjero	-	-	5,752,662	5,752,662
Total	-	-	5,752,662	5,752,662

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2022	**2021**
Saldo al inicio del año	5,752,662	-
Compras y adiciones	-	6,453,902
Cambio en el valor razonable	(454,259)	(701,240)
Saldo al final del año	5,298,403	5,752,662

6. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	Partes relacionadas	
Saldos entre partes relacionadas	**2022**	**2021**
Activos:		
Efectivo en banco	217,781	267,056
Gastos:		
Gastos de comisiones	16,300	16,300

Administrador de inversiones

Insigneo Private Ventures Fund, S.A. celebró el 7 de diciembre de 2020, un Contrato de Administración con Prival Securities, Inc., sociedad que cuenta con licencia para prestar los servicios de administración de sociedades. La celebración y firma del Contrato de Administración fue aprobada por la Junta Directiva del Fondo, con el voto favorable de los directores independientes.

La comisión de administración es de 0.25% anual sobre los activos, y al 31 de diciembre de 2022 la comisión de administración pagada fue de B/.16,300 (2021: B/.16,300) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

7. Efectivo en banco

El efectivo en banco se resume a continuación:

	2022	**2021**
Depósito a la vista:		
Prival Bank, S.A.	217,781	267,056

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2022	**2021**
Acciones comunes de empresas extranjeras (Nivel 3)	5,298,403	5,752,662

9. Activo neto por acción

El capital autorizado del Fondo es de B/.5,050,000 dividido de la siguiente manera:

- Quinientos millones (500,000,000) de acciones comunes con valor nominal de un centavo (B/.0.01) y
- Quinientas (500) acciones comunes Clase A con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una.

Todas las acciones del Fondo serán emitidas en forma nominativa. El derecho a voto les corresponde exclusivamente a las acciones Comunes Clase A, a razón de un voto por cada acción.

Activo neto por acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones comunes emitidas y en circulación, tal como se describe en el Prospecto Informativo.

	2022	2021
Total de activos netos	5,536,114	6,017,145
Menos: acciones comunes Clase A	50,000	50,000
	5,486,114	5,967,145
Total de acciones comunes	6,733	6,733
Activo neto por acción	815	886

El movimiento de las acciones comunes se presenta a continuación:

2022	Total de acciones Clase	Valor nominal	Capital adicional pagado	Total
Saldo al inicio del año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718
Emisión de acciones	-	-	-	-
Saldo al final de año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718

2021	Total de acciones Clase	Valor nominal	Capital adicional pagado	Total
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Emisión de acciones	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718
Saldo al final de año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718

10. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y de aquellas transadas a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores con títulos debidamente inscritos a la SMV. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la SMV.

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no generó renta gravable.

11. Eventos posteriores

El Fondo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 27 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. No se identificaron eventos subsecuentes en estos estados financieros.

12. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Insigneo Private Ventures Fund, S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados por su administración para su emisión el 27 de marzo de 2023.

* * * * * *

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
17 3 23
B/. 8.00
NOTARIA 8va
POSTAL

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE LA SOCIEDAD----------

----------INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.----------

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, **a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)**, ante mí, **ERIC ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), Comparecieron personalmente: **JUAN CARLOS FÁBREGA ROUX**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, **DAVID MUÑOZ**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ocho-dos mil ciento setenta y nueve (8-208-2179), en calidad de Tesorero, y **MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-setecientos veintinueve-dos mil ciento doce (8-729-2112), en calidad de CONTRALOR, todos de la entidad denominada **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.**, sociedad debidamente inscrita bajo el número de folio real ciento cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil novecientos dos (155698902) de la Sección Mercantil del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho-dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo del año dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), emitido por la Comisión Nacional de Valores de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente: ----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes a **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.** ----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o

declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros para el período inicial de dos meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.**, para el período inicial de dos meses correspondiente del uno **(1) de enero de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dos mil veintidós (2022).** ----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento y funcionamiento eficaz de controles Internos, y han puesto en conocimiento de la Junta Directiva, dicho sistema de control interno. ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. ----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones Efectuadas a esa fecha. ----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.**, lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar

negativamente la capacidad de **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.** ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-

Así terminaron de exponer los Declarantes y leída como les fue esta declaración en presencia de los Testigos Instrumentales, ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos treinta y uno-quinientos ocho (8-931-508), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete(6-59-147), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe. ----------

LOS DECLARANTES:

JUAN CARLOS FÁBREGA ROUX

DAVID MUÑOZ

MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

LOS TESTIGOS:

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ

SELIDEHT EMELINA DE LEON CARRASCO

ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS

NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE CIRCUITO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO